

RESOLUCIÓN N° _____ /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 30 ENE 2013.

VISTOS: Ingreso N° 13353 de Fecha 10 de Enero de 2013; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- **PROCEDASE** al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre 2013:

PATENTE : 2-739774
DIRECCIÓN : SAN JOSE N° 3406
NOMBRE : SOC. DE TRANSPORTE Y AMBULANCIAS GENESIS LTDA
RUT. : 76.023.890-2
GIRO : OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE AMBULANCIA (SIN DERECHO DE ESTACIONAMIENTO)
MOTIVO : NO PROCEDE SOLICITUD DE TRASLADO, SE OTORGARA PATENTE PROVISORIA.

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


OMAR BARZA CARREÑO
DIRECTOR DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr.
25.01.2013